



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180040900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Luz Sossa Palencia	Ministerio De Educacion Nacioanl	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620190004900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnulfo Alfonso Jimenez Paternina	Ministerio De Educacion Nacional O Quien Haga Sus Vez De Representante	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eliecer Jose Villadiego Hoyos	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620190015200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Suarez Martinez	Ministerio De Educacion-	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620190004500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leovigildo Mejía Martínez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620180031700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Elena Leon Diaz	Nacion - Ninisterio De Educacion Nacional	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180024700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ruby Marquez De Arcia	Nacion Ministerio De Educacion Fiduprevisora	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620180005600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Petrona Cecilia Diaz Madera	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Ofelia Quinceno Ramos	Nacion Ministerio De Educacion Fiduprevisora	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620190005000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Stella Mejia Herguelen	Nacion - Ministerio Publico	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Monteria

Estado No. 22 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180037500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zunilda Agamez Rodriguez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional - F.P.S.M.	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020
23001333300620180022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Antonio Saenz Florez	La Nacion Ministerio De Educacion Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	10/07/2020	Auto Concede Termino - Prescinde De La Etapa Probatoria. Y Concede Termino Para Presentar Alegatos De Conclusion, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

d96074c7-186e-4712-b3cb-a158a817edfa